

Puertas Cortafuego

Compartimentar

Un aspecto preferente dentro de la prevención de incendios es, sin duda, la compartimentación de los edificios en sectores de incendio, mediante elementos resistentes al fuego.

Con ello se consigue el mínimo riesgo para las personas, aislando el fuego en una zona limitada y evitando que se propague, facilitando su extinción y reduciendo las pérdidas. Es por tanto muy importante que todas las puertas de acceso a las zonas a compartimentar sean cortafuego, homologadas y certificadas.

Las puertas cortafuego de Gunnebo están diseñadas según un diseño propio y patentado, desarrollado tras largos años de experiencia y protegidas por diversas patentes. Su calidad y eficacia han sido probadas y debidamente homologadas por organismos oficiales españoles.

Normativa de Referencia

Las normas sobre compartimentación, legisladas por el Estado Español, están contenidas en el Código Técnico de la Edificación (R. D. 314/2006) y en Reglamento de Seguridad Contra Incendios en Establecimientos Industriales (R. D. 2267/2004).

Todas las puertas cortafuegos de Gunnebo cumplen las exigencias en la Norma UNE EN 1634-1 "Ensayo de Resistencia al fuego de puertas y otros elementos de cierre de huecos", mediante el correspondiente ensayo realizado en laboratorios acreditados para este tipo de ensayos por ENAC.

El cumplimiento de esta normativa garantiza la máxima seguridad y resistencia de nuestros productos.



1.

Diseñadas según diseño propio y patentado, desarrollado tras más de 100 años de experiencia en productos ignífugos

2.

Posibilidad de realizar cualquier tipo de personalización en cuanto a tamaños, accesorios o niveles de resistencia

3.

Productos homologados por organismos oficiales españoles, (marcado CE y clasificaciones de resistencia indicadas)

4.

Calidad de los acabados y posibilidad de customización para su integración en el entorno

¿Qué diferencia a las puertas cortafuego de Gunnebo?



5.

Máxima exigencia en cuanto a normas de calidad ISO 9001 y 14001

...más de 100 años de experiencia en la fabricación de productos ignífugos...

Puertas Cortafuego guillotina

Diseñadas para el cierre de huecos verticales, tales como el paso de cadenas de montaje o espacios reducidos en anchura, donde es imposible el empleo de otro tipo de puerta. Disponen de un mecanismo de maniobra que impide el cierre total o parcial de la puerta cuando existe un obstáculo en el hueco, evitando de esta forma que el objeto quede atrapado.

La puerta **FichetGil** es una solución de compartimentación que en condiciones normales está abierta y es sustentada por un sistema de motorización que recibe las señales para su actuación del sistema de detección de incendios del edificio. Este sistema de cierre en caso de emergencia permite el cierre de la puerta a una velocidad de 0,20 m/s de forma que su cierre no sea violento y garantiza la seguridad de las personas.

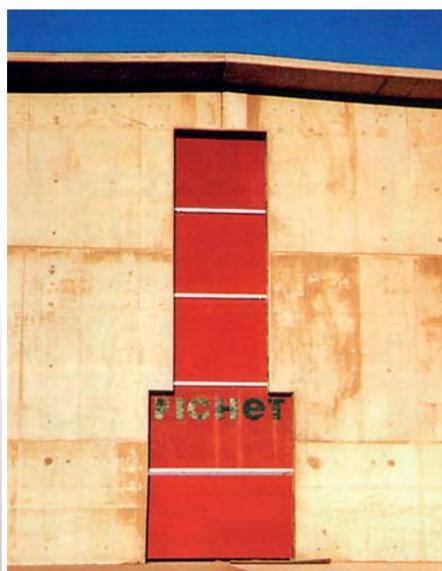
Materiales

- Chapas exteriores en acero electrocincado de 1,2 mm de espesor.
- Puertas estancos al humo y a las llamas gracias a un perfil batiente especial en el montante de recepción y perfiles de junta laberíntica en el dintel y montante opuesto.
- Posibilidad de alcanzar niveles EI₂ de hasta 240 minutos, con apertura telescópica.

Regulador de velocidad, motorización y seguridad

- Dispositivo anti-atrapamiento, gracias al regulador de velocidad de cierre constante y regulable.
- El movimiento de las puertas **FicheGil** puede estar regulado por un sistema de arrastre con motor eléctrico, engranajes y cadenas, o dos cilindros proyectados a un centra hidráulica.

Modelo	Nivel de Resistencia	Nº Hojas	Ancho Máx (mm)	Alto Máx (mm)	Modelos especiales
FichetGil 60	EI ₂ 60	1 hoja	4.000	7.000	Si
FichetGil 90	EI ₂ 90	1 hoja	4.000	7.000	Si
FichetGil 120	EI ₂ 120	1 hoja	4.000	7.000	Si
FichetGil 240	EI ₂ 240	1 hoja	4.000	7.000	Si
FichetGil T	EI ₂ 60, 90, 120 y 240	Telescópica	Consultar	Consultar	Si



...puerta normalmente abierta que se acciona automáticamente en caso de incendio...

